



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO RECURSO DE QUEJA – FECHA 14 DE MARZO DE 2024
MAGISTRADO PONENTE: NAUN MIRAWAL MUÑOZ MUÑOZ

No.PROCESO	CLASEDEPROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001333300820220021802	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIANO CASTRO SOLIS	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	TRASLADO DE QUEJA	CUADERNO PRINCIPAL

TRASLADO FIJADO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA HOY 14 DE MARZO DE DE 2024 A LAS 8: A M., SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 353 DEL CGP EN CONCORDANCIA CON EL ART 110 IBIDEM.

El presente traslado corre del 15 de MARZO de 2024 al 19 de MARZO de 2024

LOS DOCUMENTOS REFERENTES AL RECURSO DE QUEJA ESTAN EN EL SIGUIENTE LINK [01CuadernoPrincipal QUEJA MARIANO CASTRO 2022-218](#)